

33. Apenas por las nubes ha asomado
la bella aurora acompañando el día,
cuando el hombre te tiene ya á su lado.
34. ¡Mas ay! cuán poco dura el alegría,
que con la misma, ó con mayor presteza
le desampara al punto, y se desvía.
35. ¿Hasta cuándo, Señor, á mi flaqueza
suspendes el perdón, y no consientes
que trague mi saliva con dureza?
36. Yo te he ofendido, ¡oh guarda de las gentes!
como podré hacer en mí castigo
con que te satisfagas, y contentes?
37. ¿Por qué por tu contrario y enemigo
me declaras, y á mí me soy pesado,
y lo mismo que quiero contradigo?
38. ¿Y por qué no me pones en estado,
adonde de ofenderte esté seguro,
y rematada cuenta en lo pasado?
39. Mira, que presto dormiré el oscuro,
y postrer sueño en polvo convertido,
si mañana me buscas te aseguro,
pue ya me habré de tí desaparecido.

LAS NUEVE LECCIONES DE JOB

DEL OFICIO DE DIFUNTOS (1).

1.^a*Parce mihi, Domine, etc.*

1. Perdona ya, Señor, las culpas mías
por quien mi triste cuerpo es lastimado
pues bien sabes que son nada mis días.
2. ¿Quién es el hombre que has magnificado?
¿por qué tu corazón tan cerca pones
del hombre, y tienes dél tanto cuidado?
3. Visítasle en naciendo, y le dispones

(1) Ms. de Rufrancos.

- á tu culto y servicio, y al momento
le envías por probar mil tentaciones.
4. ¿Hasta cuándo estaré en este tormento
sin permitir siquiera que el dolor
á tragar la saliva me de aliento?
 5. Gravemente he pecado, guardador
de los hombres; mas dime ¿cómo ó cuándo
podré satisfacer á tí, Señor?
 6. ¿Por qué con afligirme vas mostrando
que soy contrario tuyo y tu enemigo
y mio, pues me estoy á mí agravando?
 7. ¿Por qué tanto rigor, buen Dios, conmigo?
¿por qué de mí no tiras ya el pecado
por el cual me enviaste este castigo?
 8. Agora moriré y seré encerrado
en el ancho sepulcro y tierra umbría
de la pálida muerte convidado.
 9. Y si acaso mañana ú otro día
me buscares acá en esta posada
ya no asistiré donde solía.

2.^a*Tædet animam meam.*

1. El alma de mi vida ya enfadada
me hace contra mí decir razones
en ódio de una vida tan pesada.
2. Y cual hombre cercado de aflicciones
que en amargura llora su dolor
así dije llorando mis pasiones.
3. Diré con humildad á Dios, Señor,
no me condenes al tartáreo asiento
lugar horrendo y lleno de pavor.
4. Muéstrame aquesta causa y fundamento,
por el cual así me hayas castigado
por culpas, ó por ver mi sufrimiento.
5. ¿Por ventura tendrás por acertado
que calumnies y oprimas con malicia
la obra que tu mano ha fabricado?

6. ¿Al consejo del ímpio y la injusticia
ayudarás acaso por enojos
que haya hecho el hombre á tu justicia?
7. ¿O por ventura tienes tú los ojos
tan cortos como el hombre que es falible
guiado sin razón por sus antojos?
8. ¿O los dias del hombre corruptibles,
y los tuyos, Señor, son de una suerte,
siendo tu majestad incomprendible?
9. ¿Pues qué podrá, Señor, así moverte,
á que tanto escudriñes mi maldad
indigno de un castigo que es tan fuerte?
10. Mayormente que es tu infinidad
tan grande, que no habrá violenta mano
que me libre de tanta potestad.

III.

Manus tua.

1. Tus manos, Dios eterno y soberano,
hicieron y adornaron mi figura
constituyéndola en el ser humano.
2. ¿Pues así precipitas su hermosura
hechura tuya, que es tan excelente
dándole repentina sepultura?
3. Acuérdate, Señor omnipotente,
que de tierra y vil polvo me formaste,
en que me has de volver últimamente.
4. Por ventura, Señor, no me sacaste
cual leche y como el fértil y sabroso
queso divinamente me cuajaste?
5. En aqueste edificio artificioso
de las mezclas que adornan mi estructura
te mostraste no poco poderoso.
6. Consta de carne y hueso mi figura
á quien con vida y gracia has ilustrado
visitando, Señor, tu compostura.

7. Aunque si no me tienes por pesado,
una pregunta haré á tu Majestad
que me da penosísimo cuidado.

IV.

Responde mihi.

1. Respóndeme cuánta es la gravedad
de mis delitos, número y frecuencia
con que tengo ofendida tu bondad.
2. ¿Por qué tu rostro lleno de clemencia
escondes reputándome enemigo
no poco lastimado con tu ausencia?
3. ¿A fuerzas quies tomarte pues conmigo,
que soy cual débil hoja al fiero viento
arrebataada en puesto sin abrigo?
4. Tu fuerte brazo hace movimiento
contra una seca astilla sin valor
como yo seco, flaco y macilento?
5. Tú escribes contra mí con disfavor
las culpas por quien paso esta amargura,
estas penas, congojas y dolor.
6. Y quieres confundir á esta criatura
con los delitos de mi mocedad
dignísima de aquesta desventura.
7. Tú me has puesto con esta enfermedad
en un cepo los piés encarcelados
como instrumento de mi iniquidad.
8. Bien sé que tienes muy considerados
los pasos que yo dí por cualquier via
mis huellas y caminos numerados.
9. Espero que vendrá, por mí aquel dia
en que como vestido apolillado
con podre lo ha de estar la carne mia.

V.

Homo natus de muliere.

1. El hombre vive tiempo limitado de la mujer nacido que es flaqueza, de miserias y penas rodeado.
2. Cual flor y lirio pierde su lindeza, cual fugitiva sombra é inconstante antes parece, y pierde su belleza.
3. Cuando parece estar más adelante es cierto que está entonces más inestable porque se muda, y vuelve cada instante.
4. ¿Pues siendo el hombre así tan miserable te pones en querer juzgar su vida con la definitiva é irrevocable?
5. ¿Quién tornará una cosa que es nacida inmunda, á ser perfecta en sumo grado sino es tu potencia esclarecida?
6. Breve tiempo y muy determinado de dias tiene el hombre hasta morir, cuyo número tú tienes contado.
7. Constituístele á él para vivir los términos con línea tan medida que no puede aumentarla ni añadir,
8. Pues apártate un poco de su vida porque descansa el cuerpo con la muerte que con lágrimas tiene tan pedida.
9. Y de allí espera la dichosa suerte cual suele el mercenario el dulce pago, lo cual sólo consiste en conocerte.

VI.

Quis mihi hoc tribuat.

1. ¿Quién me dará que allá en el hondo lago me escondieses en tanto que el furor tuyo, ejecuta en mí tu grande estrago?

2. Mas había de ser esto, Señor, con tal que hubiera tiempo señalado para acordarte de este pecador.
3. ¿Piensas, Señor, que el hombre sepultado volverá á revivir una vez muerto hasta el dia para ello diputado?
4. El tiempo que aquí vivo estoy muy cierto que espero hasta entonces mi mudanza para bien conducirme al mejor puerto.
5. Estando yo muy firme en mi esperanza Tú, Dios, me llamarás, y yo al momento responderé sin punto de tardanza.
6. Extenderás tu diestra con contento en favor de la obra de tu mano, que no esperaba ya ningún contento.
7. Tú, cierto, Dios eterno y soberano, tienes todos mis pasos numerados, mas muéstrate á mis culpas muy humano.

VII.

Spiritus meus attenuabitur.

1. El corazón y espíritu cansados van ya los tristes dias acabando con eterna flaqueza atenuados.
2. Todo cuanto hay en mí me va dejando, y no me resta más que el deseado sepulcro que me está á voces llamando.
3. ¿Qué es aquesto, buen Dios? yo no he pecado: ¿cómo con amargura y con dolor estoy de todas partes rodeado?
4. Líbrame dellas, Dios, con tu favor; y puesto junto á Ti allá en el cielo compita contra mí cualquier furor.
5. Mis dias se pasaron como vuelo, mis tristes pensamientos permitidos al corazón dejaron sin consuelo.
6. Convirtieron mil veces mis sentidos

desvelados, la noche en claro día,
por estar en mis males divertidos.

7. Después como la luz se detenía
esperaba que acaso se llegase
cuando la oscuridad se despedía.
8. Bien sé que aunque esto pase, y más pasase,
sólo el Limbo es mi casa, y mi aposento
que por ahora no hay quien de allí pase.
9. En aquellas tinieblas haré asiento
y situaré mi estrado, y pobre lecho,
hasta que llegue el día del contento.
10. Todo mi cuerpo está una podre hecho
á quien llamo mis padres con razón,
con título justísimo y derecho.
11. Digo hermanos de mi generación
á los viles gusanos con verdad,
pues lo que yo he de ser ya ellos son,
12. Y pues que soy de aquesta calidad
¿cuál esperanza tengo, qué paciencia
respecto de mi poca dignidad?

VIII.

Pelli mea, consumptis.

1. Mi carne consumida en mi dolencia
tiene mi piel al hueso tan pegada,
que entre los dos no hay casi diferencia.
2. Solos los tristes labios ya dejada
la boca, y van los dientes divulgando
con suma fealdad jamás pensada.
3. Oh gentes que os estáis de mí admirando,
pues veis mi dura suerte y desconsuelo,
suplícocoos que de mí os vais apiadando.
4. ¿Por qué no me decís algún consuelo
siquiera los que sois fieles amigos
en mi grave tristeza y sumo duelo?
5. ¿Por qué me perseguís como enemigos,

de mis carnes (decid) estáis comiendo,
pensáis que á mí penar faltan testigos?

6. ¿Quién me diese que fuera yo escribiendo
mis palabras en esta coyuntura,
y en un libro las fuera yo esculpiendo?
7. ¿Quién me diera que aquesta mi escritura
fuera con pluma fuerte de un acero
porque más señalase la escritura?
8. Escritas dó se pierdan no las quiero,
sino en papel de plomo ó pedernal,
pues todo lo demás no es duradero.
9. Creo cierto que vive vida actual
mi Redentor y Dios omnipotente
remediador de todo nuestro mal.
10. Y que el día postrero ciertamente
he de resucitar á nueva vida,
dó le verán mis ojos veramente.
11. Entonces me será mi piel vestida
otra vez, y veré á Dios poderoso
en mi carne que ahora está podrida.
12. Veré á mi Dios entonces muy glorioso
y ninguno por mí, sino mis ojos,
con la cual esperanza estoy gozoso.
13. Considerando todos mis despojos
en que ahora veo yo mi desconsuelo
dije al dador de todos mis enojos.

IX.

Quare de vulva eduxisti me.

1. ¿Por qué, di, me sacaste de aquel velo,
que en el vientre materno me encubria
para vivir tan triste y sin consuelo?
2. ¡Oh si muriera al tiempo que nacía!
antes de que los ojos me miraran,
al punto que mi madre me paría!
3. Y si luégo al momento me enterraran,

- fuera mi ser un casi no haber sido
 porque todos al punto me olvidaran.
4. Mas pues aquesto ser más no ha podido
 ¿por ventura los dias de mi edad
 no tienen algún término medido?
 5. Remite tu rigor por tu bondad
 para que poco á poco sea llevado
 mi dolor, y no laste enfermedad.
 6. Antes que parta deja á mi cuidado
 algunos rastros libres de esta pena,
 para que llore y gima mi pecado.
 7. Antes que parta á aquella tierra llena
 de miserias, tinieblas y terror,
 como de bienes y consuelo ajena.
 8. A dó sombras de muerte con temor
 habitan, dó no hay orden, ni concierto,
 antes en vez de todo hay un rumor
 sempiterno con sumo desconcierto.

CAPÍTULO III.

*Cántico de Habacuc, en el cual pide á Dios perdone al Pueblo
 los pecados que por su rudeza habia cometido (1).*

1. Hirió, Señor, mi oido
 una voz tuya, y conocí tu intento
 en venganza teñido
 y tanto temor siento,
 que perdido, y turbado
 las fuerzas, y la sangre me han faltado.
2. ¡Oh gran Señor! la hechura
 desa tu liberal y franca mano,
 cuando la esquiva y dura
 del áspero tirano
 hace su vida muerte,
 la resucita á libre y feliz suerte.

(1) Esta traducción se halla en el Ms. de Fuentelsol.

3. En medio de los años,
 que pusiste por término al castigo,
 mostrarás que estos daños
 son heridas de amigo,
 pues cuando más airado
 estás de la piedad tan acordado.
4. Verná del encendido
 austro mi Dios, y el santo del umbroso
 Pharám, que ya vestido
 de resplandor glorioso
 el cristalino cielo,
 y de su nombre tiene lleno el suelo.
5. Verná resplandeciente,
 como la luz de Febo en la alta cumbre,
 y en su mano luciente
 mil rayos desta lumbre,
 y allí estará escondida
 su eterna fortaleza tan temida.
6. Ante su faz huyendo
 irá la temerosa y triste muerte,
 y luégo apareciendo
 el enemigo fuerte,
 dentre sus piés hollado
 su alcázar dejará desamparado.
7. Y hecho alto, en su silla
 se sentará, y hará medir la tierra,
 para distribuilla
 á su gente de guerra,
 que huestes y murallas
 asolaron en lides y batallas.
8. Los montes encumbrados
 mil siglos en su alteza sostenidos,
 dejará quebrantados
 y en polvo convertidos,
 y hará que humildes sean
 los collados quel mundo señorean.
9. Que viendo el sér divino,
 á quien la eternidad es su medida,
 hollar este camino,